

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE: GRUPO-PÉRTIGA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha – República del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 17H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Calle Tomás Bermur N39-313 y Francisco Urrutia, edificio Antawara, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha – República del Ecuador, se reúnen en Junta General ordinaria y Universal los Socios de la Compañía **GRUPO-PÉRTIGA CIA. LTDA.**, los señores socios: FAUSTO FERNANDO ACURIO ACURIO, propietario de sesenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (69.999) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00), cada una, pagadas en su totalidad; DANIELA ALEJANDRA ACURIO IDROVO, propietaria de una (1) acción de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Preside la sesión la señorita DANIELA ALEJANDRA ACURIO IDROVO, en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario su Gerente General el señor FAUSTO FERNANDO ACURIO ACURIO. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver respecto al resultado obtenido por la compañía en el ejercicio económico 2019.
4. Varios

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente;**

El señor Gerente General de la compañía toma la palabra e indica que su Informe ha sido entregado con anterioridad y que está presto a responder sobre las inquietudes al respecto, a lo cual la señorita Daniela Alejandra Acurio Idrovo Presidente de la compañía mociona que sea aprobado a lo cual y de esta forma se resuelven aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. **Conocer y resolver respecto los estados financieros relativos al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente;**

La señorita Daniela Alejandra Acurio Idrovo socia y Presidente de la Compañía pone a consideración y da apertura para que los señores socios emitan sus criterios respecto a los estados financieros correspondientes al ejercicio, a lo cual

los señores socios contestan que están de acuerdo con el contenido del mismo, en tal razón el Presidente de la compañía mociona que se aprueben los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, contando con el apoyo del resto de socios, de ésta forma se resuelve aprobar por unanimidad.

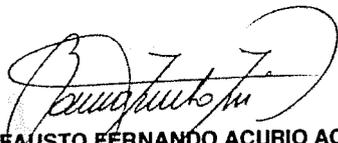
3. Conocer y resolver respecto al resultado obtenido por la compañía en el ejercicio económico 2019.

La señorita Daniela Alejandra Acurio Idrovo socia y Presidente de la Compañía pone a consideración y da apertura para que los señores socios emitan sus criterios respecto al resultado económico obtenido en el ejercicio económico y después de los comentarios pertinentes por parte de los socios aprueban por unanimidad dicho resultado.

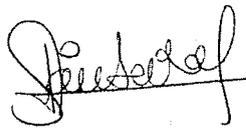
4. Varios.

No se presentan puntos varios a consideración de los socios.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 17h45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



FAUSTO FERNANDO ACURIO ACURIO
GERENTE GENERAL - SOCIO
SECRETARIO



DANIELA ALEJANDRA ACURIO IDROVO
PRESIDENTE - SOCIO